

Guayaquil, 26 de Mayo del 2015.

A los Accionistas y Junta de Directores  
de RITONSA S.A.

Por medio del presente tengo a bien poner a vuestro conocimiento el informe Administrativo y Financiero, inherentes a mi cargo de Gerente de la Compañía RITONSA S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2011.

La compañía durante el ejercicio económico del 2011, continuó con su actividad principal registrada en el registro único de contribuyentes.

En lo administrativo y operativo durante el desarrollo en el ejercicio económico que hemos cerrado, los objetivos propuesto no fueron alcanzados en su totalidad.

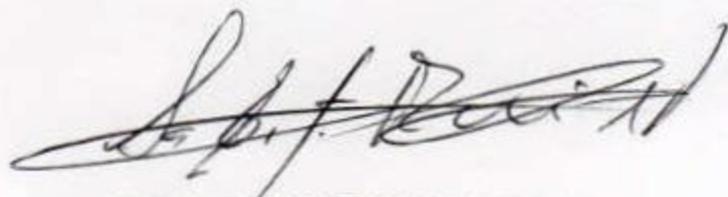
Se dio cumplimiento con la Ley del Régimen Tributario Interno y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros reflejan claramente nuestra situación económica y evidencia la gestión administrativa llevada adelante a pesar de las dificultades por las que aún sigue atravesando nuestro país.

Para el año 2011 contando con el trabajo arduo de nuestro personal y esperando se superen los factores económicos negativos de nuestro país lograremos seguir cumpliendo las metas propuestas.

Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos, los cuales pongo en consideración de ustedes a fin de que se sirvan aprobarlos.

Atentamente,



TITO RENE RUIZ VEGA